



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES GENERALES**

**“Recinto 4-JVM (SPM) DIRIGIDO A MIPYMES - Contratación de Servicio de mantenimiento (recarga y compra) de Extintores para el Recinto 4-Juan Vicente Moscoso de San Pedro de Macorís del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)”**

**ISFODOSU-UC-CD-2022-0078**

**Octubre 2022**



## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), les invita a participar en el procedimiento por **Compra por debajo del umbral mínimo**, Ref. No. ISFODOSU-UC-CD-2022-0078, a los fines de presentar su mejor oferta para la “**Recinto 4-JVM (SPM) DIRIGIDO A MIPYMES - Contratación de Servicio de mantenimiento, recarga de Extintores para el recinto.**”

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

### 1. Descripción y Especificaciones Técnicas de Los Servicios a Contratar

La presente Compra por debajo del umbral mínimo busca la Recinto 4-JVM (SPM) DIRIGIDO A MIPYMES - Contratación de Servicio mantenimiento, recarga de Extintores para el Recinto Juan Vicente Moscoso de San Pedro de Macorís del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), con las siguientes características:

Ítem	Producto	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad
1	Contratación de Servicio de Mantenimiento (recarga) de unidad de extintores.	<p>Debe incluir:</p> <p>Recarga de 56 extintores de diferentes tamaños de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 20 unidades de 20 libras con carga ABC, áreas de aulas y oficina.</li><li>• 5 unidades de 10 libras carga ABC, áreas de pasillos, residencias y oficinas.</li><li>• 31 unidades de 5 libras con carga ABC, área de pasillos, residencia y oficina.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instructivo básico de uso y manejo de extintores.</li><li>• Chequeo previo</li><li>• Tiempo de entrega de 1 a 2 días</li></ul>	Unidad	1

### OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- Los proveedores deben presentar con su oferta económica:
  - ✓ Oferta económica (cotización), firmada y sellada. Preferiblemente Formulario (SNCC.F.33). **NO SUBSANABLE**
  - ✓ Oferta técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas. **NO SUBSANABLE**
  - ✓ Certificación MIPYMES actualizada
  - ✓ Certificación tiempo de crédito o dejar establecido en su oferta económica/técnica



- ✓ Certificación de la DGII y TSS actualizada
  - ✓ 2 Certificaciones de servicios similares
- 
- **La adjudicación será realizada en base a criterios de CUMPLE/NO CUMPLE y base en calidad de servicios ofrecidos.**
  - Se realizarán pagos a factura por servicio recibido conforme.
  - El transporte debe ser parte del costo de los servicios a cotizar, no debe nunca ser un ítem adicional, a menos que se especifique como tal en la descripción de ítems.
  - El oferente deberá entregar su oferta vía el Portal transaccional o al correo electrónico [kafelin.nin@isfodosu.edu.do](mailto:kafelin.nin@isfodosu.edu.do).
  - Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

**Es indispensable considerar que los servicios serán realizados en el Recinto Juan Vicente Moscoso (JVM). Dirección: Carretera Mella, Km 2 ½ Barrio La Cervecería, San Pedro de Macorís.**

*"El ISFODOSU se reserva la facultad de realizar las acciones que considere necesarias para ejercer la debida diligencia, tal como se establece en la Circular No. DGCP44-PNP-2022-0001 que emitió la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) el 26 de abril de 2022. Consecuentemente, si, como resultado de la debida diligencia, se identifican vulneraciones a la normativa vigente, ISFODOSU podrá adoptar la decisión que corresponda, previamente establecida en las bases de la contratación, debidamente documentada, justificada y motivada mediante acto administrativo".*

## 2. Condiciones de Pago

Los pagos se harán a presentación de factura luego de la entrega del bien y/o servicio recibidos, con Comprobante Gubernamental, bajo el RNC: 430-01055-3 a nombre del **ISFODOSU Recinto Juan Vicente Moscoso**.

**Los proveedores deberán facilitar un tiempo de crédito de 45 a 60 días según las políticas establecidas por la Tesorería Nacional de la República. Debe ser establecido en la oferta económica o carta compromiso. (OBLIGATORIO)**

## 3. Para cualquier consulta o aclaración, los datos de contacto son los siguientes:

**Contacto:** Kafelin Nin

**Teléfono:** 809-529-3838 Ext. 520

**Flota:** 829-451-3048

**Email:** [kafelin.nin@isfodosu.edu.do](mailto:kafelin.nin@isfodosu.edu.do)

**Área:** División de Compras y Contrataciones del ISFODOSU